

Informamos que se Incrementará a partir del **1º de Diciembre de 2019**, un **7,19 % (siete coma diecinueve por ciento)**

el valor del

Fondo

Solidario

de

Alta Complejidad

Médica

y

el

aporte

en

concepto

de

Subsidio

en todas las categorías de

afiliados.